

do por la Asociación General de Profesores de Chile y puesto en vigencia por el decreto supremo No. 7500, de diciembre último, invierte los términos suscitándonos la misma interrogación: "¿no podrían los maestros peruanos ir a observar los alcances y la implantación de un nuevo sistema completo de educación nacional en Chile?". El profesor Luzuriaga acaba de declarar que "este país es de tradicional cultura pedagógica".

UNA RESERVA Nuestro entusiasmo nace de la visión de las cosas a través de las publicaciones escritas. Muchas veces suele presentarse en la vida social y política de las pueblos una sustancial discrepancia entre la **realidad que aparece** en las leyes, en los planes y programas, y en las sendas circulares, y la **realidad que es**, en sí, en la acción vital. Así, mientras que aquellas expresan en la letra escrita empresas bien concebidas, los individuos o las instituciones encargadas de la ejecución representan la fauna de siglos muertos o los tipos del rutinarismo y diletantismo pedagógicos. Por ello, para la plena autoridad de los juicios es indispensable observar, ver y apreciar de "visu" con los propios ojos.

Felizmente, los reformadores de la educación han contemplado este punto básico del cambio de hombres, pues, el Ministro de Instrucción don José S. Salas, en su Exposición de Motivos, decía: "Al tratar del servicio educacional, el Gobierno ha recordado que entre las causas que han contribuído al estancamiento de nuestra educación, figura la funesta intromisión en el servicio de elementos extraños y ajenos a la materia educacional y que han usufructuado de ella en beneficio de doctrinas e intereses determinados. En la organización que ahora se señala, cabe al personal que la sustenta, la función, el papel principal, porque **los técnicos de la enseñanza** deben contraer desde hoy en adelante—el compromiso sagrado de ser responsables del fracaso o del éxito de la tarea educacional".

LA GENESIS DE LA REFORMA Los maestros primarios organizados en la "Asociación General de Profesores de Chile", emprendieron por propia iniciativa la tarea singular del progreso pedagógico. En varios Congresos, sus miembros trataron con valentía sobre el vasto plan de reformas. Cerca de un millar de maestros conocieron, e intervinieron con su crítica y discusión. Muchos calumniados fueron perseguidos y deportados, por los sujetos que medraban a la sombra de la política. Se hizo la luz, y el Gobierno actual logró auspiciar el trabajo de los profesores, paciente y sesudo, aprobado por unanimidad en la Convención General de Talca de setiembre de 1926, con esta especial circunstancia: de que en medio de un ambiente de amplia responsabilidad y autonomía, fuesen los profesores más destacados, los autores del plan, quienes ejecutaran esa magna función reconstructiva apuntada en el decreto; pues, ya Claparède anotaba, que la causa del mal en el mundo, para que la educación se mantuviera dentro de su lastre de rutinarismo y de errores, era el hecho de que "la pedagogía haya sido más que ninguna otra disciplina, pasto de las autoridades eclesiásticas y civiles siempre al servicio de los intereses de clases. ¿Hase visto alguna vez a una autoridad hacer alguna revolución? No fué ciertamente el Papa quien hizo la reforma, ni un Luis de Francia quien demolió la Bastilla". Cinco años de trabajo constan-